
 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TUCUMÁN</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-024	Versión: 01

INFORME DEFINITIVO DE REVISIÓN DE CUENTA

HOSPITAL FEDERICO ARBELAEZ DE CUNDAY

VIGENCIA 2017

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-024

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA


Ibagué, Abril de 2018

HOSPITAL FEDERICO DE ARBELAEZ – CUNDAY

EDIILBERTO PAVA CEBALLOS : Contralor Departamental del Tolima

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ: Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

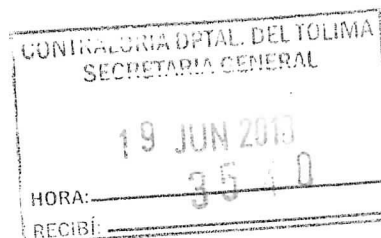
YORLADYS ZULUAGA DUQUE : Pasante Universitaria

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-024

DCD. 0390 2018 - 100

Ibagué, 18 JUN 2018

Doctor
MARCO FERNANDO VARON
Gerente
Hospital Federico Arbeláez
hfedericoarbelaez@gmail.com
Cunday – Tolima



Asunto: **Carta de Conclusiones**

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, practicó procedimiento a la Rendición de la Cuenta anual, del Hospital Federico Arbeláez de Cunday – Tolima vigencia 2017, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos, el CHIP de la Contaduría General de la Nación y sistema integral de auditoria observatorio- SIA OBSERVA

2. ALCANCE

La Revisión de la cuenta al Hospital Federico Arbeláez de Cunday vigencia 2017, fue rendida a través del aplicativo SIA, el cual contiene los siguientes formularios:

- FORMULARIO F01-CDT – EFECTIVO
- FORMULARIO F02-CDT – MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS
- FORMULARIO F12-CDT- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
- FORMULARIO F13 - POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES
- SIA OBSERVA – CONTRATACION
- FORMULARIO F20– MAPA DE RIESGOS.
- FORMULARIO F21-CDT-LITIGIOS Y DEMANDAS



	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-024	Versión: 01

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	OBJETIVO	4
2	ALCANCE	4
3	RESULTADOS DE LA REVISION	5
4	CUADRO DE HALLAZGO	12
5.	PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA	13



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-024	Versión: 01

0390

3. RESULTADOS DE LA REVISION

3.1 FORMULARIO F01 – CDT MOVIMIENTO DE EFECTIVO

En el proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 del Hospital Federico Arbeláez de Cunday para el rubro **"1105 CAJA"**, se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Contraloría Departamental del Tolima a través del (aplicativo **SIA**) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo **CHIP**), así:

- FORMULARIO F01 – CDT – EFECTIVO, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2017, **No arrojo diferencia**, como se muestra a continuación:


DESCRIPCIÓN CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL A 31/12/2015	F01 CDT TESORERÍA A 31/12/2015	DIFERENCIAS
CAJA	\$0	\$0	\$ -
TOTALES	\$0	\$0	\$ -

3.2 FORMATO F02 – CDT – MOVIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS.

El proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 del Hospital Federico Arbeláez de Cunday, para en el rubro **"11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS"** se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Contraloría Departamental del Tolima a través del (aplicativo SIA) frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP), así:

- FORMULARIO F02 – CDT – MOVIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2017, **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:



	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-024	Versión: 01

0390

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL A 31/12/2017	F02 CDT TESORERÍA A 31/12/2017	DIFERENCIAS
11.10	DEPOSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 80,146,000	\$ 80,146,000	0
	TOTALES	\$ 80,146,000	\$ 80,146,000	0
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL	F02 CDT CONTABILIDAD	DIFERENCIAS
11.10	DEPOSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 80,146,000	\$ 80,146,000	0
	TOTALES	\$ 80,146,000	\$ 80,146,000	0
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL	F02 CDT BANCOS	DIFERENCIAS
11.10	DEPOSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 80,146,000	\$ 93,753,760	-13,607,760
	TOTALES	\$ 80,146,000	\$ 93,753,760	-13,607,760


Las diferencias consisten en mayores valores reportados en el aplicativo SIA, así: **\$13.607.760** saldo en los extractos bancarios.

Posteriormente, se compara la información enviada mediante oficio emitido por el Hospital Federico Arbeláez de Cunday con fecha 23 de abril del 2018; cheques girados y no cobrados por un valor de **\$ 17.344.607** donde persiste una diferencia de **\$3.736.847** en los extractos bancarios como se detalla a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE CUENTA	DIFERENCIA EN EXTRACTOS	SOPORTE DEL HOSPITAL	DIFERENCIA PERSISTENTE
11.1	DEPOSITOS FINANCIERAS	\$ 13,607,760.00	\$ 17,344,607.00	\$ (3,736,847.00)

Lo anterior, obedece a la falta de unidad de criterio y comunicación entre el área de Tesorería y Contabilidad, causando incertidumbre sobre la información real rendida, originando que los registros contables y financieros no sean confiables para los clientes internos y externos para la toma de decisiones.

Mediante oficio No. 2567 el 05 de Junio de 2018 Radicado a la Contraloría Departamental del Tolima el Hospital Federico de Arbeláez soporto las diferencias encontradas, las cuales fueron aceptadas por parte del grupo auditor después de ser analizadas y verificadas.

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-024	Versión: 01

0390

3.4 FORMATO F04 – MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS.

3.4.1 Movimiento de Inventarios

En el procedimiento de la revisión de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 del Hospital Federico Arbeláez de Cunday Vigencia, para el grupo "15 **INVENTARIOS**" se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Contraloría Departamental del Tolima a través (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:


FORMULARIO F04 – CDT – MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General-Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS" (aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2017, **No arrojo diferencia**, como se muestra a continuación:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION DE LA CUENTA	BALANCE GRAL SALDO FINAL A 31 DIC/2017	FORMATO f04 SALDO ALMACEN A 31/DIC/2017	DIFERENCIAS
151801	Medicamentos	\$ 25,345,897.00	\$ 25,345,897.00	-
151802	Materiales medicos quir?rgicos	\$ 10,177,128.00	\$ 10,177,128.00	-
151803	Materiales reactivos y de laboratorio	\$ 398,050.00	\$ 398,050.00	-
151804	Materiales odontol?gicos	\$ 1,129,566.00	\$ 1,129,566.00	-
TOTALES		\$ 37,050,641.00	\$ 37,050,641.00	

3.3 FORMATO F12 – BOLETIN DE ALMACEN

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 del Hospital Federico Arbeláez de Cunday, para el grupo "16 **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**" se cotejó la información rendida por la Entidad ante Contraloría Departamental del Tolima a través (aplicativo SIA) frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

- FORMULARIO F12 – CDT – Boletín de Almacén, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General-Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2016, **No arroja diferencia**, como se muestra a continuación:

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-024	Versión: 01

0390


CODIGO	Nombre De La Cuenta	Saldo final balance Gral. 31/12/2017-CHIP	Saldo Final Almacén F12	Diferencia
1.6.05	TERRENOS	\$ 607,957.00	\$ 607,957.00	\$ -
1.6.40	EDIFICACIONES	\$ 74,487,797.00	74,487,797	\$ -
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES			\$ -
1.6.6.0	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$159,282,256.00	\$159,282,256.00	\$ -
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 88,290,975.00	\$ 88,290,975.00	\$ -
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 50,670,619.00	\$ 50,670,619.00	\$ -
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	232,808,090	232,808,090	\$ -
	TOTAL	606,147,694	606,147,694	\$ -

3.4 FORMATO F13 – POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES.

El Hospital Federico Arbeláez de Cunday para la vigencia de 2017, reportó en el sistema **SIA**, pólizas de aseguramiento con las Aseguradoras La Previsora S.A, entre los asegurados se tienen:

- Póliza de Previhospital
- Seguro automóviles
- Póliza de responsabilidad civil
- Póliza colectiva

Los registros a corte de 31 de Diciembre de 2017, del formato F13 POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES muestra la siguiente información:

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-024	Versión: 01

0390

TIPO DE SEGURO	ASEGURADORA	No DE POLIZA	PERIODO		OBSERVACIONES
			INICIO	FINAL	
INCENDIO	LA PREVISORA S.A.	1001206	2017-02-17	2018-02-17	No cubre toda la vigencia del periodo 2017
SUSTRACCION	LA PREVISORA S.A.	1001206	2017-02-17	2018-02-17	No cubre toda la vigencia del periodo 2017
TERREMOTO	LA PREVISORA S.A.	1001206	2017-02-17	2018-02-17	No cubre toda la vigencia del periodo 2017
ROTURA DE MAQUINA	LA PREVISORA S.A.	1001206	2017-02-17	2018-02-17	No cubre toda la vigencia del periodo 2017
CORRIENTE DEBIL	LA PREVISORA S.A.	1001206	2017-02-17	2018-02-17	No cubre toda la vigencia del periodo 2017
SUSTRACCION POLIZA DE DATOS	LA PREVISORA S.A.	3000078	2017-02-17	2018-02-17	No cubre toda la vigencia del periodo 2017
RC-CLINICAS Y HOSPITALES	LA PREVISORA S.A.	1004021	2017-03-03	2018-03-03	No cubre toda la vigencia del periodo 2017
RC-SERVIDORES PUBLICOS	LA PREVISORA S.A.	1004020	2017-03-03	2018-03-03	No cubre toda la vigencia del periodo 2017
MANEJO	LA PREVISORA S.A.	3000278	2017-02-17	2018-02-17	No cubre toda la vigencia del periodo 2017
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	LA PREVISORA S.A.	3004486	2017-02-17	2018-02-17	No cubre toda la vigencia del periodo 2017


Revisada la información reportada por la entidad se encontró, que la vigencia no corresponde a toda la cobertura del año 2017

Mediante oficio No. 2567 el 05 de Junio de 2018 Radicado a la Contraloría Departamental del Tolima el Hospital Federico de Arbeláez soporto las diferencias encontradas, las cuales fueron aceptadas por parte del grupo auditor después de ser analizadas y verificadas.

3.5 SIA OBSERVA- CONTRATACION.

En el proceso de la revisión del SIA OBSERVA – CONTRATACION, se cotejaron los saldos que figuran en el Boletín de Contratación, información presentada en la rendición de la cuenta anual, correspondiente a la vigencia fiscal de 2017, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los procesos de contratación reportados ante el SIA OBSERVA (ww.siaobserva.auditoria.gov.co link de consultas) del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, arrojando las siguientes diferencias:



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-024	Versión: 01

0390

REPORTADO EN EL SIA 2017		REPORTADO EN EL SECOP 2017		DIFERENCIAS ENCONTRADAS	
CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL	CANT DE PROCESOS PUBLICADOS	VALOR TOTAL	CANT CONTRATOS	VALOR TOTAL
146	\$841,678,424.00	37	\$ 156,924,492.00	109	\$684,753,932.00

OBSERVACION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 01

De acuerdo a lo reportado se encuentra una diferencia de **\$ 684.753.932** que equivalen a 109 contratos y/o ordenes que se reportaron en SIA y no fueron publicados en el SECOP por parte del Hospital Federico Arbeláez de Cunday para la vigencia del 2017 no cumpliendo con lo descrito en el (Decreto 1082 / 2015 art. 2.2.1.1.1.7.1 – publicidad).

Mediante oficio No. 2567 el 05 de Junio de 2018 Radicado a la Contraloría Departamental del Tolima el Hospital Federico de Arbeláez soporto las diferencias encontradas, las cuales no fueron aceptadas por parte del grupo auditor después de ser analizadas y verificadas.


3.6 FORMATO F20 – MAPA DE RIESGOS

El Decreto 1537 de 2001 estableció que todos las entidades de la Administración Pública deben contar con la política de Administración de Riesgo, con el fin de mitigar los mismos, enfrentar cualquier contingencia que no les permita cumplir con los Objetivos propuestos. A través del Decreto 1599 de 2005 se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno con tres subsistemas de control: El Estratégico, el de Gestión y el de Evaluación; por lo tanto la Administración del Riesgo ha sido incluida como uno de los componentes del Subsistema de Control Estratégico.

Por lo anterior, el Mapa de Riesgos como herramienta de valoración, basada en la información suministrada por las diferentes áreas del Hospitales, identifica las actividades o procesos sujetos a riesgo, cuantifica la probabilidad de estos eventos y mide el daño potencial asociado a su ocurrencia.

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 del Hospital Federico Arbeláez, para el formato F20 Mapa de riesgos, se verificó la información rendida por la Entidad en el año 2016 frente a la rendida en el año 2017, arrojando los siguientes resultados:

F20 MAPA DE RIESGOS (CANT.)	F20 MAPA DE RIESGOS (CANT.)
2016	2017
9	9

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-024	Versión: 01

0390

Para el año 2017 con respecto al año 2016, se evidencia que el Hospital Federico Arbeláez de Cunday no mitigo ningún riesgo, se evidencia que los riesgos en la vigencia 2017 son los mismos identificados en la vigencia 2016, como se demuestra a continuación:

RIEGOS QUE PERSISTEN	
AÑO 2016	AÑO 2017
Incendio	Incendio
Hurto	Hurto
Daño Sistemas de Informacion Software	Daño Sistemas de Informacion Software
Accidente Laboral	Accidente Laboral
Perdida de Informacion	Perdida de Informacion
Incumplimiento en la Elaboracion y Entrega de Informes	Incumplimiento en la Elaboracion y Entrega de Informes
AUSENTISMO	AUSENTISMO
Rotacion del Personal	Rotacion del Personal
Incumplimiento de las Funciones	Incumplimiento de las Funciones


3.7 FORMATO F21 – LITIGIOS Y DEMANDAS.

En el proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 del Hospital Federico Arbeláez de Cunday, para la subcuenta **"27.10.05 LITIGIOS"** se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Contraloría Departamental del Tolima a través (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

FORMULARIO F21 – LITIGIOS Y DEMANDAS, saldos que registraron por el Hospital Federico Arbeláez de Cunday (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General-Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2016, **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	BALANCE	F 21 LITIGIOS Y DEMANDAS 2017	DIFERENCIA
2710	LITIGIOS Y DEMA	\$ 176,296,574.00	\$ 543,627,019.00	\$ (367,330,445.00)



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-024	Versión: 01

0390

La diferencia es por valor **\$367.330.445** que corresponde a un mayor valor reportado en el SIA, evidenciando una falta de unidad de criterio y comunicación entre el área Secretaria General y el área de Contabilidad, causando incertidumbre sobre la información rendida, ya que los registros contables y financieros no son confiables.

Mediante oficio No. 2567 el 05 de Junio de 2018 Radicado a la Contraloría Departamental del Tolima el Hospital Federico de Arbeláez soporto las diferencias encontradas, las cuales fueron aceptadas por parte del grupo auditor después de ser analizadas y verificadas

OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA SANCIONATORIA No. 02

Se evidencia la inobservancia de la Resolución 254 de 2013 emitida por la contraloría departamental del Tolima y se iniciara proceso sancionatorio por las diferencias e inconsistencia encontradas al momento de verificar los datos que fueron rendidos en la cuenta anual para la vigencia 2017, en los siguientes formatos:

- SIA OBSERVA – CONTRATACION


4. CUADRO DE OBSERVACIONES

# HALLAZGO	Incidencia					sancionatorio	Página
	Administrativa	Fiscal	Valor	Disciplinaria	Penal		
1	X					x	10
TOTAL	1					1	

5. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, profiere con fundamento al estudio realizado al Hospital Federico Arbeláez de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2017, rendida a través del aplicativo "SIA", **LA CUENTA SE FENECE.**

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos Administrativos identificados, lo cual debe diligenciar los formatos de elaboración de planes de mejoramiento anexos a la resolución 351 del 22 de octubre del

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-024

0390

2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima. (www.contraloriatolima.gov.co)

Para él envió del plan de mejoramiento cuenta con 15 días a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la gobernación calla 11 carrera 2° y 3° Ibagué Tolima

Atentamente,



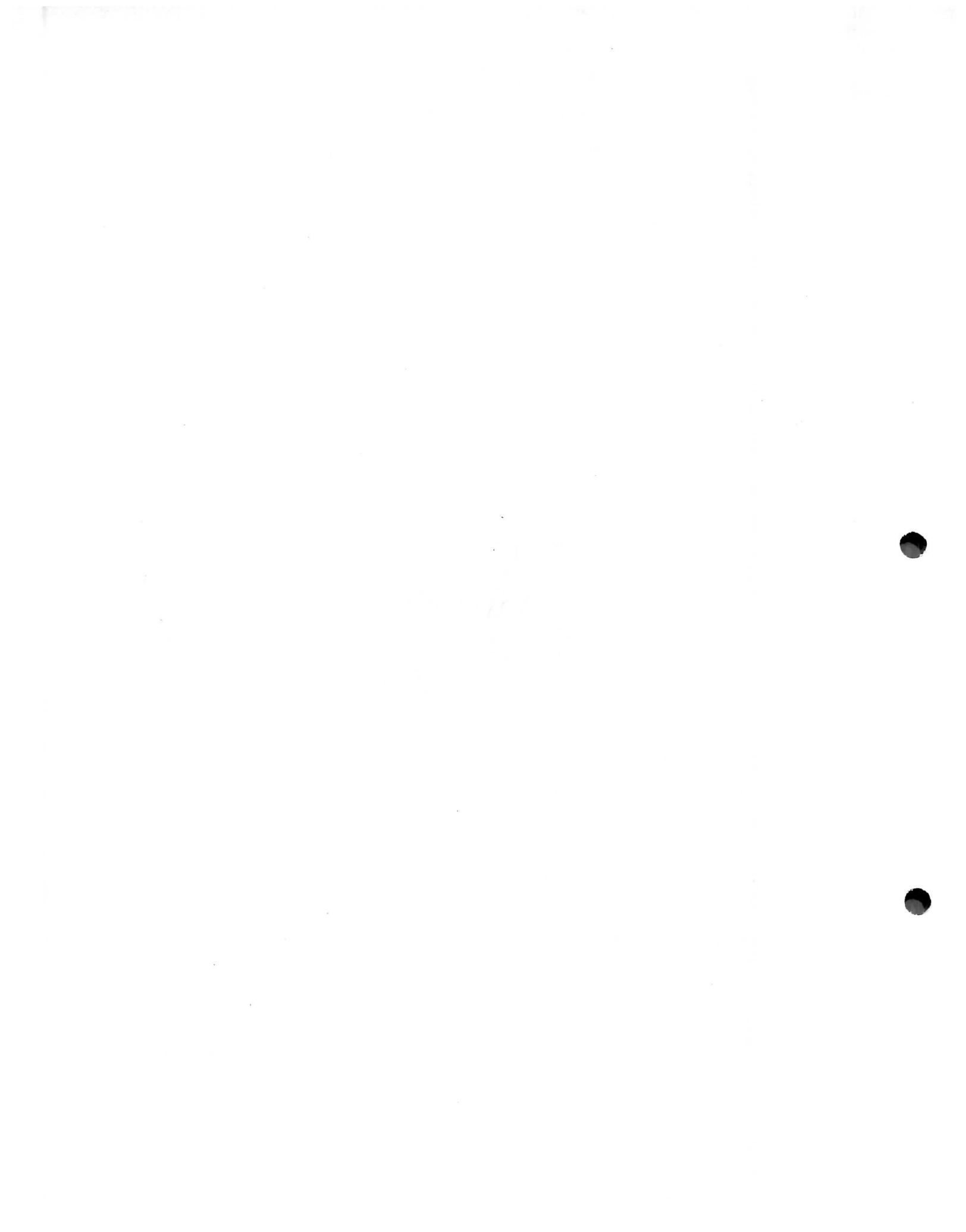
EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima




Revisó: **ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ**
 Directora Técnica de control Fiscal y Medio Ambiente

Elaboró: **YORLADYS ZULUAGA DUQUE**
 Pasante Universitaria

Revisó: **JOSE WILFRAN GIRON RIZÑO**
 Profesional Especializado



	REGISTRO MESA DE TRABAJO	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-17

MESA DE TRABAJO No. 001

FECHA:	09 de julio de 2018
ENTIDAD AUDITADA:	Hospital Federico Arbeláez de Cunday
TIPO DE PROCEDIMIENTO:	Revisión de Cuentas
VIGENCIA REVISADA:	2017
OBJETIVO:	Aclarar Observación Administrativa Sancionatoria.

DESARROLLO TEMATICO:

La presente mesa de trabajo tiene como objeto, aclarar la incidencia de la observación administrativa sancionatoria de acuerdo con las siguientes apreciaciones:

En el informe definitivo de Revisión de Cuenta del Hospital Federico Arbeláez del municipio de Cunday Tolima vigencia 2017, se estableció una Observación Administrativa con Incidencia Sancionatoria N° 02, basada en la diferencia encontrada entre los contratos registrados en el SIA Observa y los publicados en el SECOP, donde los publicados en el SIA fueron mayor a los del SECOP; no obstante lo anterior es preciso aclarar que no procede la incidencia sancionatoria dado que en el aplicativo que harían falta contratos por publicar sería en el SECOP, situación está que no es competencia de este ente de control vigilar que las entidades del estado publiquen la totalidad sus actos contractuales en la mencionada base de datos.

Así las cosas, la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente no solicitara el inicio de un Proceso Sancionatorio en contra del representante legal del mencionado hospital, de acuerdo con lo expresado en el párrafo anterior.

La presente acta será publicada en la página web de la entidad, junto con el informe definitivo.

No siendo más el objeto de la presente mesa se firma por los que en ella intervienen,


ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente


JOSE WILFRAN GIRON RIAÑO
Profesional Especializado – Supervisor


YORLADYS ZULUAGA DUQUE
Pasante Universitaria

